

PROTECCIÓN Y APOYO LEGAL TUTELA, CUSTODIA Y ADOPCIONES DE LA DELEGACIÓN GUADALAJARA DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Es el área que representa a niñas, niños y adolescentes privados de cuidados parentales y bajo custodia institucional de casa hogar.

DIRIGIDO A:

Niñas, niños y adolescentes bajo custodia institucional de casas hogar públicas o privadas del Municipio de Guadalajara, y aquellas personas menores de edad que fueron aseguradas porque sus derechos fueron vulnerados en el territorio del Municipio de Guadalajara.

Protección, restitución y representación de niñas, niños y adolescentes, privados de cuidados parentales que requieren integrarse a un entorno familiar, sea este el propio, sustituto o adoptivo. Asesoría y acompañamiento a directivos y niños en casas hogar sobre sus derechos y obligaciones.

REQUISITOS:

Ser el niño, el familiar o directivo de casa hogar que requiere que se restituya el derecho del niño institucionalizado a vivir en un entorno familiar favorable.

| Acreditar la identidad del niño, la filiación de sus familiares y la custodia institucional en su caso. |
|---|
| TIEMPO DE RESPUESTA: |
| Inmediato |
| COSTO: |
| Gratuito. |
| RESPONSABLE: |

Protección y Apoyo Legal

Av. de la Cruz 2003, de la Col. San Vicente



| TELÉFONO(S): |
|---|
| (33) 3699 3885 |
| CORREO ELECTRÓNICO: |
| consejo.familia@difgdl.gob.mx |
| HORARIO DE ATENCIÓN: |
| Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 hrs. |
| ESTE PROGRAMA BENEFICIA EN PROMEDIO MENSUAL A 380 PERSONAS. |